

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De interés legislativo la Diplomatura en Artes, organizada en conjunto por el Colectivo Periferia y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional San Nicolás, aula Chacabuco.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
U.C. Diputados Proa. Bs. As



Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene como objetivo declarar de interés legislativo la Diplomatura en Artes, organizada en conjunto por el Colectivo Periferia y la Universidad Tecnológica Nacional (UTN), Facultad Regional San Nicolás, aula Chacabuco.

La Diplomatura comprende apreciación de artes visuales y panorama actual desde el territorio, destinada a artistas vinculados a distintas disciplinas y a aquellos/as interesados/as en desarrollar una mirada crítica y situada en el arte. La Diplomatura se presenta como una propuesta educativa en el campo del arte desde una perspectiva territorial, brindando una formación integral en artes visuales, y las herramientas teóricas y conceptuales que les permitan desplegar y ejercitar una aproximación crítica sobre la producción teórica y práctica de obras desde el territorio.

Si bien la Universidad Tecnológica Nacional suele identificarse con la educación en ciencias vinculadas directamente con la industria y la economía de una región, es su compromiso atender a la producción artística en tanto ella es generadora de efectos subjetivos, emociones e ideas, y es un factor principal en el desarrollo cultural de una comunidad.

Esta Diplomatura, además de propiciar un acercamiento y apreciación del hecho artístico visual, hace hincapié en el carácter regional del mismo. Es decir, en los y las artistas de la zona del noroeste de la provincia de Buenos Aires y sus obras, que indefectiblemente poseen su singularidad.



Las clases están a cargo de los docentes Gerardo Panero, Daniel Muchiut, Sergio Patiño, Marcela Scelza y Marcelo García; con amplia trayectoria en producción y gestión de proyectos artísticos y culturales. La duración de cursada es de 5 meses, desde el mes de julio a noviembre del corriente año, y su modalidad es completamente virtual.

Esta Diplomatura tiene como objetivo presentar el arte como una acción que contribuye al desarrollo cultural de las personas y las comunidades; cartografiar las experiencias, individuales y colectivas, de producciones artísticas de la zona y los modos de gestión cultural que favorecen la visibilidad, relación y difusión de las obras, así como también reflexionar sobre las problemáticas que atraviesa la práctica artística en las ciudades del interior de la provincia de Buenos Aires y las formas de organización colectiva que los actores desarrollan para dar visibilidad a sus obras.

El programa de la diplomatura se propone, como objetivos específicos analizar las propuestas audiovisuales, plásticas, arquitectónicas y literarias que desarrollan artistas de la región y su diálogo con las ciudades y el territorio; reflexionar sobre las condiciones de la producción del campo cultural y su vinculación con el campo de la comunicación; brindar herramientas conceptuales que generen un espíritu crítico y transformador de la realidad a través del arte y, sobre todo trabajar las relaciones entre el arte y lo social, aprender lenguajes nuevos y conocer experiencias innovadoras que se desarrollan en nuestra región.

Colectivo Periferia fue fundado en el año 2016 por el artista plástico y docente Miguel Angel Ronsino. Este espacio colabora con artistas e




Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados



instituciones de las comunidades de Chivilcoy, Junín, Alberti, Chacabuco, Bragado y Capital Federal, así como también con artistas de las diferentes provincias del país. El Colectivo tiene como objetivo brindar un lugar para que los artistas del interior muestren sus trabajos y de esta manera visibilizar las realidades sociales del interior del país. En sus años de acción, lleva realizadas numerosas exhibiciones individuales y colectivas.

Por los fundamentos expuestos, solicito a las legisladoras y los legisladores que me acompañen con su voto en la presente iniciativa.


MICA OLIVETTO
Diputada
Bloque Frente de Todos
H.C. Diputados Pcia. Bs. As